

Los valores en la UIA: ¿mito o realidad?

Democracia y justicia social

García Díaz, Diego

1993

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5414>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

LOS VALORES EN LA UIA: ¿MITO O REALIDAD? DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL

DIEGO GARCÍA DÍAZ
UIA-GC

Pisando en Firme

Este trabajo es, en buena medida, fruto de una reflexión colectiva realizada por los integrantes del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la UIA-GC. A este Departamento están adscritas las Licenciaturas en Ciencias Humanas, Comunicación, Derecho y Psicología; también pertenecen a él los Postgrados en Psicología y en Educación y las funciones de Docencia y Orientación Educativas.

Nuestra reflexión se fundamenta e inspira en una serie de tesis que a continuación enunciamos:

- 1.- Si hay algo que hacemos casi continuamente, es precisamente el valor. Sin cesar hacemos valoraciones o evaluaciones, y esperamos que los demás los hagan: "¿Qué tal? ¿Qué te parece? ¿Cómo estuvo? Horrible, genial, un desastre, un rollo, apasionante." Hasta tal punto es así, que en general no consideramos las cosas como son, sino según el valor que tienen para nosotros. Nuestro diccionario de la vida no contiene definiciones -como el Diccionario de la Lengua-, sino valoraciones. Es raro que le digamos a alguien: "No valoras". Es muy frecuente, sin embargo, que le digamos: "No sabes valorar." Aquí se inserta nuestra primera tesis: *el ser humano posee capacidad de valorar y la ejerce constantemente; su problema no es el valorar, sino el aprender a valorar bien: por consiguiente, el valorar es un problema educativo y el meollo de este problema no es simplemente enseñar-aprender*

a valorar, sino enseñar-aprender a valorar bien.

Además, el problema no se reduce a enseñar-aprender a valorar bien algunos aspectos o dimensiones de la realidad, sino toda la realidad.

2.- Para valorar bien, lo primero que tenemos que saber es qué es un valor. Y llegamos a la siguiente afirmación: valor es aquello que hace a un ser digno de ser apreciado, deseable y digno de existir; es lo que perfecciona a un ser. Como definición, no sabemos decir más. Sólo se nos ocurren algunos elementos para caracterizar mejor lo que es un valor:

-El ser y el valor no son lo mismo: el valor vendría a ser una *cualidad añadida* al ser, que tiene la propiedad de perfeccionar, al ser que la posee convirtiéndolo en "valioso". Entonces, el valor recibe el nombre de o se identifica con *el bien*. Entendiendo por bien una cosa existente (un "ser"), en el cual "encontramos" un valor. Precizando: los valores no son cosas; por tanto no se puede decir propiamente que existan (si existieran, serían cosas o seres). En este sentido se podría afirmar que los valores son "mitos", título incompleto de este encuentro. En este sentido también se podría afirmar que los valores no son, sino que simplemente valen. Para que un valor "exista", tiene que encarnarse en un ser; pero, entonces, lo que existe es la cosa o el ser valioso, es decir, el bien. Luego también podemos afirmar que los valores pueden tener algún tipo de realidad y con ello se completaría el título de este encuentro.

-Pero todavía hay algo que nos provoca ruido en torno al título de este encuentro: "Los valores en la UIA: ¿Mito o realidad?" Tratamos de identificar la causa de este ruido y encontramos que el "o" introduce una disyuntiva con un germen esquizofrénico que podría contribuir a que las cosas, en el mejor de los casos, sigan como están en nuestra Universidad.

Tratando de buscarle una solución a este problema, aventuramos las afirmaciones siguientes:

*Los valores son ideales (o si se prefiere, "utopías"), que *conllevan una exigencia de realización*. Representan el deber-ser, no el ser o la realidad (nuestra sociedad, por ejemplo, debe ser justa; pero realmente, nunca lo es del todo, sino únicamente según un más o un menos). Por eso nos habría interpretado mejor un título como "Los valores en la UIA: entre el mito y la realidad". O, todavía mejor: "Los valores en la UIA: del

mito hacia la realidad".

* Afirmábamos que los valores son reales (independientemente del problema teórico de su objetividad o subjetividad) en la medida en que se "encuentran" (están y se descubren) encarnados en un ser. Pero esta encarnación no se realiza del mismo modo en el ser de los diversos seres existentes (cosas, vegetales, animales, hombre y, para los creyentes, Dios).

En el ser del hombre, en concreto, la auténtica encarnación de los valores se realiza mediante un proceso consciente. Sólo el hombre, por lo mismo, es *sujeto* de valores. Es más, al hombre *hacen referencia los valores* (puesto que es el único ser creado que puede descubrirlos). Al hombre lo estamos entendiendo aquí no sólo como un sujeto individual, sino principalmente como la *comunidad humana*: descubrimos los valores dentro de la comunidad, y todos los valores son siempre valores *compartidos*. El bien es difusivo.

Parece además, que los valores son captados por el ser humano en un modo muy especial. El valor belleza, por ejemplo, no se descubre sólo con los ojos, ni menos todavía con la razón: es más bien una especie de sentimiento -*el sentimiento del valor*- el que lo descubre. Max Scheler lo llamó también "intuición" afectiva o emocional" y también "preferencia". Sintiendo, amando, odiando, prefiriendo... es como captamos los valores.

*Los valores, si es cierto que conllevan una exigencia de realización, se convierten en llamadas para el hombre hacia el *más y mejor*. El compromiso con la *excelencia* parece tener sus raíces más auténticas y profundas en el terreno de lo valoral. La excelencia no es sólo cuestión de competencia, ni mucho menos de competitividad. Por ello, el compromiso con ella no termina nunca. Esto vale para el individuo y también para el conjunto de la sociedad.

*Por otra parte, los valores comportan una *crítica de la realidad*. Son *parámetros* que sirven de referencia para enjuiciar la realidad: apelando al deber-ser del valor es como se pueden denunciar las insuficiencias del presente e intentar transformarlas, incluyendo el ámbito de la normatividad.

Podemos resumir todo lo dicho en este punto en la siguiente apretada tesis: *para educar en valores hay que tener claro qué es un valor, para qué sirven los valores y cómo se encarnan los valores en el ser humano.*

- 3.- No todos los valores poseen el mismo valor; dicho de otra manera: no todos los valores "valen" igual.

Si observamos diversas tipologías clasificadoras de valores, llegamos a las conclusiones siguientes:

-El "reino de los valores" se organiza en ámbitos distintos, y éstos parecen estar ordenados en una jerarquía: hay valores más elevados y dignos que otros.

-La clasificación de los valores es bipolar: a cada valor corresponde un contra-valor. Entonces, no sólo hay valores; sino que hay valores propiamente tales y "valores" que parecen valores. Y estos últimos pueden ser espejismos con una gran fuerza de atracción. En este contexto de reflexión formulamos una tercera tesis: *para educar en valores hay que tener claro en qué valores educar, distinguiendo bien su jerarquización y aceptando que los valores "conviven" con los contra-valores.*

- 4.- Los auténticos valores, esos que perfeccionan al ser que los posee, "existirán" siempre que existan seres capaces de descubrirlos y necesitados de perfeccionarse. Y parece que la del perfeccionamiento es una condición inherente a la naturaleza de todo ser creado. Por eso podemos decir que los valores *fundamentan la actitud de esperanza activa y optimista del hombre y de toda la comunidad humana*. Los valores ofrecen razón de ser, ofrecen sentido y dirección a la vida y a las instituciones que, como las educativas, se ocupan de orientar la vida. Una vida, como la del hombre, que transcurre en la historicidad y, por consiguiente, está condicionada por categorías espacio-temporales, socio-culturales, políticas y económicas cambiantes. Por eso, y ésta es nuestra última tesis, *la educación en valores requiere de un discernimiento constante no tanto para decidir en qué valores educar, sino principalmente para saber cómo educar en esos valores en situaciones cambiantes.*

Hemos formulado estas sencillas tesis con una intención muy precisa; encontrar y compartir *significados comunes* en lo que consideramos que da sentido profundo a nuestra tarea educativa: la educación en valores. Con toda seguridad pueden haber más tesis que esperamos ir descubriendo y compartiendo, a través de un diálogo comunitario, en la medida en que se profundice nuestro compromiso con esta dimensión esencial de la educación.

Por el momento, pensamos que lo enunciado nos da pautas para cimentar bien con el fin de **pisar en firme** en la realización de esta

tarea.

Lo que expondremos a continuación está inspirado en las tesis que acabamos de formular. Representa un intento de definir conceptual y operativamente nuestro compromiso de educar en valores.

Caminando Rápido

Si el piso que hemos colocado es firme y nos indica claramente a dónde queremos llegar podemos cambiar rápido. Y, además, queremos hacerlo: porque quizás, necesitamos recuperar tiempo perdido en discusiones, en diagnósticos largos y costosos de lo logrado, por las siembras realizadas, en autocontemplarnos. Queremos tener claro que lo que nos corresponde en este campo es *sembrar y sembrar buena semilla en todos los terrenos, más que cosechar*. Queremos liberarnos, y muy especialmente en este ámbito, de una conciencia mercantilista y utilitarista.

Por favor, nos interpretan mal. No queremos decir que no haya que evaluar nuestra tarea de educación en valores. Simplemente nos estamos cuestionando, todavía sin respuestas, acerca de los fines, procedimientos y medios para realizar dicha evaluación.

Vamos a tratar ahora de dar un inicio de respuesta a preguntas o planteamientos que quedaron sugeridos en las tesis del apartado anterior.

Quizás la pregunta más importante que queda en pie es: ¿Cómo enseñar-aprender a valorar bien? Empezamos por reconocer que es la pregunta que más nos inquieta y sobre la cual, paradójicamente, tenemos menos claridad de respuesta. Apenas expresaremos algunos balbuceos:

- El problema del valorar es un problema complejo: en el proceso de valoración parece que intervienen dinamismos afectivos, cognoscitivos y conativos (tendencias a la acción) del ser humano; luego un proceso educativo adecuado de valoración parece que debería incluir e integrar estos tres dinamismos. No parece tan claro, ni tan importante, que deban utilizarse estos tres dinamismos en el proceso educativo de valoración siguiendo una secuencia rígida. Lo importante sería que, en la metodología usada, se integraran los tres.
- Si aceptamos que los valores son reales en la medida en que se encuentran encarnados en un ser y que lo que buscamos a través del proceso educativo en valores es, precisamente, promover esa encarnación, tendríamos que hablar no tanto de educación en valores sino de *educación en actitudes de valoración*. Entiendo por tales aquellas formas de sentir, pensar y actuar congruentes con la búsqueda, apropiación y realización de valores auténticos. Pareciera

que esta definición operacional nos podría dar pistas para evaluar esta dimensión de nuestra educación.

- Si aceptamos interpretando a Max Scheler, que la captación y apropiación sostenida de valores parece tener su asiento en los dinamismos afectivos del ser humano, parece ser importante tener en cuenta el proceso de educación en actitudes de valoración.

*La educación de la sensibilidad y de la afectividad.

*Una relación educativa de aceptación y estima constante a la persona de otro, sin olvidarnos nunca de que es *sujeto* y no *objeto* de valores. Si lográramos esto, parece que sería más fácil ayudar a descubrir y comprometerse con el bien.

*Desde lo anterior, podemos establecer una verdadera actitud de "diálogo crítico" (cfr. Rugarcía, Armando, en Revista *Magistralis*, No. 3 p. 14).

- Si no interpretamos mal a Rugarcía (cfr. o.c., pp. 13-14), el efecto de los modelos también debe formar parte de dicho diálogo crítico. Estamos de acuerdo; entre otras razones, porque, de lo contrario, podría darse un riesgo de "colonizaje valoral".

La otra pregunta importante que nos queda por responder es: ¿En qué valores educar en la UIA?

La respuesta a esta pregunta la estructuraremos en torno a la siguiente clasificación de valores: valores que surgen del humanismo de inspiración cristiana, valores que surgen de los contenidos disciplinares y programáticos y valores relacionados con habilidades y destrezas.

Valores que surgen del Humanismo de Inspiración Cristiana

Podríamos llamarlos valores morales.

Solamente nombramos los que nos parecen más relevantes: la dignidad del ser persona, el amor, la justicia, la libertad y, ligada a ella, la democracia.

Consideramos que a toda la comunidad universitaria y a cada uno de sus integrantes le corresponde educar y educarse en estos valores que respetan y promueven la vida. Consideramos también que, dentro de la estructura organizacional de la Universidad, esta formación es competencia prioritaria del Centro Integración.

Valores que surgen de los Contenidos Disciplinarios y Programáticos

Podríamos llamarlos valores intelectuales.

En este rubro nos concentramos en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Pensamos que un servicio importante que este Departamento u homólogos pueden ofrecer a toda la Universidad es la formación en valores intelectuales propios del humanismo. Específicamente nos referimos a:

- La expresión oral y escrita.
- El desarrollo del pensamiento crítico.
- El desarrollo del pensamiento creativo-propositivo.

En referencia a las áreas disciplinarias y programas académicos del Departamento, reflexionamos lo siguiente:

- **Historia:** Si en la historia se recupera la dimensión temporal del hombre y de qué modo los acontecimientos (conflictivos o no) van conformando procesualmente la realidad social en sus estructuraciones espacio-temporales, *se propicia la valoración del tiempo como ámbito de humanización y la relativización inmanente a toda construcción humana.*
- **Filosofía:** Si la historia de la filosofía y las temáticas de preocupación filosófica fomentan la revisión de las pretendidas fundamentaciones del hombre y del mundo *garantizan la dimensión cognoscitiva como especificidad humana, apoyan la sed de verdades y de verdad como núcleo de libertad humana y, al mismo tiempo, fortalecen la actitud crítica ante las argumentaciones inconsistentes o marcadamente ideologizantes.*
- **Arte:** Si la historia del arte y de otras producciones humanas pone de manifiesto el afán del hombre por superar todo límite de realidad, integrando la imaginación al conocimiento del mundo, *propicia valorar el trascender todo horizonte parametrado a la vez que fomenta la capacidad de asombro y de esperanza como perspectivas ónticas del hombre.*
- **Literatura:** Si la Historia de la Literatura y las temáticas de la multiplicidad artística y lingüística presentan la diversidad creadora

del hombre en el orden simbólico y cultural, *se fomenta la valoración del ámbito creativo del hombre y de la constante apertura que implica la autocreación y/o autoconstitución humana como construcción social.*

- **Comunicación:** Si las diversas teorías modernas sobre la Comunicación insisten en dar relieve a la estructura comunicacional como estructuración básica del actuar humano, *tienden a reconocer el valor de la acción comunicativa como conformadora de la subjetividad histórica del hombre y a potenciar la fuerza de la democracia como lugar privilegiado en donde convergen el mutuo reconocimiento de consensos y disensos.*
- **Educación:** Si las diversas teorizaciones sobre la realidad educativa sitúa a cada humano en la inserción de los valores culturales de cada comunidad y a la vez indican la obligación ética de potenciar habilidades, destrezas y conocimientos para que cada uno pueda desempeñarse óptimamente en cada momento histórico, *se reconoce el valor intransferible de la individualidad personal y el reconocimiento obligado de las Tradiciones de cada pueblo.*
- **Derecho:** Si el Derecho enuncia la realidad normativa consuetudinaria y positiva, así como su fundamentación... *propicia la valoración del Estado de Derecho como aporte para una convivencia humana justa, así como la relatividad histórica de sus enunciados.*
- **Psicología:** Si la Psicología muestra las dinámicas de las personas y de los factores que conforman las subjetividades, *fomenta el valor de la individualidad y el derecho a ser diferente aunque se compartan estructuraciones comunes.*

Valores relacionados con Habilidades y Destrezas

Podríamos llamarlos valores útiles.

Sería muy largo y tedioso hacer un listado aquí. Pero es un aspecto al cual hay que dedicarle mucha atención en la elaboración tanto de Planes como de Carátulas y Guías de estudio. Aquí está en juego el logro de la "revolución docente" a que aspiramos.

Mirando hacia un Horizonte Ilimitado

Nos toca, por último, reflexionar sobre el ámbito en que realmente hemos de educar en valores o sobre lo que caracteriza a la postmodernidad que es el ambiente en el que realizamos dicha educación.

Éste es el gran reto para nuestra institución, encontrar los caminos para enseñar a vivir valores eternos en un horizonte de sentido muy diferente al de las generaciones que nos precedieron.

Hay que tener en cuenta lo inmersos que estamos en una cultura en la cual se entremezclan los valores y contra-valores y la falta de discernimiento que tiene nuestra sociedad actual para optar por los primeros. Además de carencia de claridad para la opción, pensamos que existe poco interés por realizarla, debido a la frivolidad reinante que genera lo que ha dado en llamarse "contracultura de la postmodernidad".

En vista de ello, ¿cómo ascender a lo eterno, a lo trascendente?, ¿cómo hacer enamorar a nuestros muchachos del Ser -Verdad, Bien, Belleza- presentándoselo antojadizo, divertido, contagioso de felicidad y paz?

Aquí es donde esta dimensión de la trascendencia presenta un desafío a la UIA para dar respuesta al más profundo anhelo del corazón humano.

El Área de Integración del Sistema Iberoamericano tiene una palabra muy importante para decir y hacer en este campo. Como está diseñado actualmente el currículo de este programa, deja mucho que desear para dar realmente una visión hacia la trascendencia; pues las dos materias, "Introducción al problema del hombre" e "Introducción al problema social", dejan mutilado el horizonte del alumno.

Creemos que es obligación de la institución, para ser coherente con la "Inspiración Cristiana", instrumentar un tercer curso obligatorio para todos, como los otros dos nombrados más arriba, que realmente los "haga mirar hacia un horizonte ilimitado". Sería algo así como "Introducción al problema de Dios" o "Introducción al problema del Ser Absoluto", o como ustedes quieran llamarlo.